

# MERIDIA

Año XXI - No. 8242

Jueves 1 de Junio del 2006

Guayaquil  
1 DE JUNIO DE

Ref

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y S

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARÍA EFE S. A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA MARÍA EFE S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 2 de marzo de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **06-G-IJ-0003333** el **16 MAYO 2006**

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Octavo relacionado con las Acciones: **ARTICULO OCTAVO.-** Las acciones numeradas consecutivamente del cero-cero al veinte mil; serán de clase "A", ordinarias, nominativas e indivisibles y estarán representadas por títulos negociables que a su vez podrán corresponder a una o más acciones, serán firmadas por el Presidente y Gerente de la Sociedad.

Guayaquil, 16 MAYO 2006

**AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES**  
DIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)